

Habilitando el interés general

# VI Congreso Andaluz COSITAL

2019 **CÓRDOBA**  
28/29/30-noviembre

Diputación Provincial de Córdoba



**COSITAL**

Secretarios, Interventores y  
Tesoreros de Administración Local  
**Consejo Andaluz**

COLABORAN:



JUNTA DE ANDALUCÍA



Diputación de Córdoba



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA



CABILDO  
CATEDRAL  
DE CÓRDOBA

PATROCINAN:



gt3soluciones

Wolters Kluwer

GRUPO  
EPACC  
Correduría de Seguros

Programa

Horas	Jueves 28 de noviembre
17:45	Recepción y bienvenida a congresistas y acompañantes en el Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Córdoba.
Viernes 29 de noviembre	
9:00-9:25	Acreditación y entrega de la documentación.
9:30-10:10	Acto de apertura oficial del Congreso a cargo de autoridades y representación colegial. <i>Director General de Administración Local, Joaquín López Sidro Gil</i> <i>Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, Antonio Ruiz Cruz</i> <i>Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Córdoba, José María Bellido Roche</i> <i>Presidente del Consejo General de Cosital, José Luis Pérez López</i> <i>Presidente del Consejo Andaluz de Cosital, Antonio Aragón Román</i> <i>Presidente del Colegio Oficial de Cosital Córdoba, Joaquín Jurado Chacón.</i>
10:15-11:15	<b>PANEL 1: LA GESTIÓN DEL CAMBIO LOCAL</b> 10:15-11:00 PONENCIA: Las funciones reservadas ante la gestión del cambio en las entidades locales. <i>Carles Ramió Matas, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Pompeu Fabra.</i>
11:00-11:30	Pausa café
11:45-14:20	<b>PANEL 2: EL EJERCICIO PROFESIONAL</b> 11:30-12:30 PONENCIA: Las funciones reservadas tras la entrada en vigor del Real Decreto 128/2018, RJFHN. <i>Manuel J. Zaballos, Magistrado de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha y Secretario de Administración Local excedente.</i> 12:30-13:30 MESA DEBATE: Perspectivas de las funciones reservadas. El papel de las Diputaciones Provinciales. <i>Eva María Delis Ruiz, Interventora del Ayuntamiento de Camas (Sevilla)</i> <i>Sara Belén Troya Jiménez, Secretaria General del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla)</i> <i>María del Carmen Parra Fontalva, Secretaria General del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba)</i> <i>Marién Peinado Lozano, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Jimena (Jaén)</i> Modera: <i>Sara Hernández, Tesorera de la Diputación Provincial de Huelva.</i> 13:30-14:00 Presentación del Catálogo Electrónico de Procedimientos de la Administración Local (cep@I – Junta de Andalucía)
14:30-16:00	Pausa almuerzo colegial
16:15-19:30	<b>PANEL 3: LA INDEPENDENCIA PROFESIONAL</b> 16:15-17:00 PONENCIA: La correcta valoración de las retribuciones del personal habilitado en las RPT. <i>Ramón Rodríguez Viñals, Experto en Recursos Humanos y valoración de puestos de trabajo en la Administración Local.</i> 17:00 -18:00 PONENCIA: La prevención de riesgos psicológicos en el ejercicio profesional <i>Victor Vidal Lacosta, Doctor en Medicina, Inspector Médico del Instituto Nacional de la Seguridad Social y especialista en el estrés laboral.</i> 18:00 -19:30 MESA DEBATE: Protocolo de actuación de protección integral del personal con habilitación nacional <i>Auxiliadora Gómez Sanz, Secretaria General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre</i> <i>Sergio Mercé Klein, Letrado especializado y colaborador de la Aseguradora MUSAAT.</i> Modera: <i>María Rosa de la Peña Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Anticorrupción y para la defensa de la legalidad del Consejo General de Cosital.</i>
Sábado 30 de noviembre	
11:00-12:30	Asamblea General Propuestas de acuerdo sobre prioridades profesionales en el ámbito colegial de Andalucía Aprobación de Declaración Institucional
12:30	Clausura del Congreso